



Universidad de León

Escuela Superior y Técnica
de Ingenieros de Minas



Grado en Ingeniería
de la Energía
1

RESOLUCIÓN: solicitudes de preinscripción de Trabajos Fin de Grado.

Nombre	Apellidos	Temática/Título del TFG/TFM	Tutor Cotutor	Resolución	Observaciones
Adrián	Martínez Galindo	Estudio de viabilidad de una planta de biogás en Canarias	Elia Judith Martínez Torres Camino Fernández Rodríguez	Aceptada	Ninguna
Carlos	Álvarez Gómez	Proyecto técnico de instalación fotovoltaica para una Comunidad energética en la pedanía de Trobajo del Cerecedo	Ana María Díez Suárez Marta Martínez Benavides	Aceptada	Ninguna
Leonardo	Rodríguez Peláez	Instalación fotovoltaica en Productos residuales C.Peláez	Ana María Díez Suarez	Aceptada	Ninguna

León, 07 de noviembre de 2025

El Subdirector 2º

Fdo.: Álvaro de la Puente Gil

*** IMPORTANTE.-** Aprobado el Título del Trabajo Fin de Grado propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

****** Para poder incluir cotutor es imprescindible enviar a la Secretaría del Centro (eimadm@unileon.es) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León).

Frente a esta Resolución de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Grado de la Universidad de León.